

Bases 2014/2015

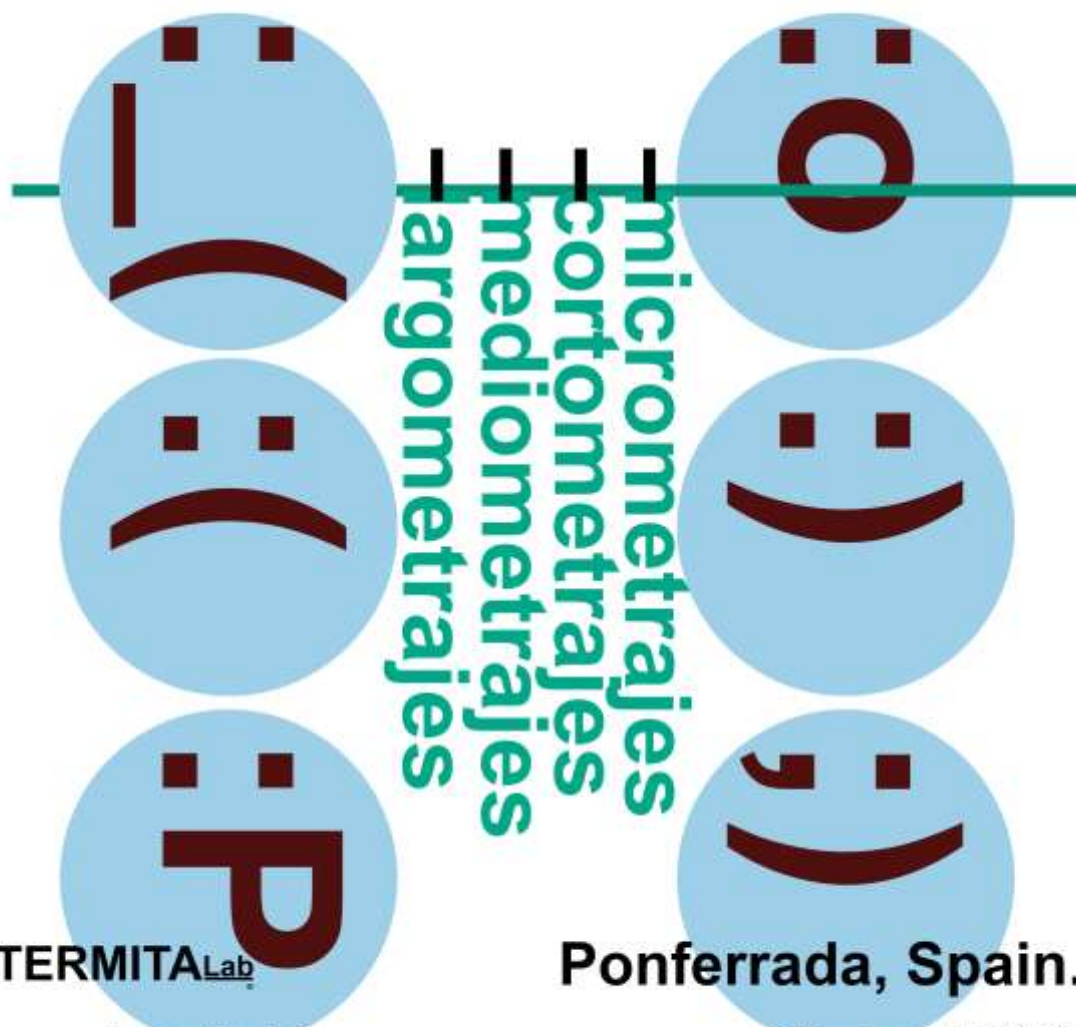
TERMITA

International Film Festival



2 Sept. 2014 - 1 Julio 2015

¡Un año de Cine!



TERMITA_{Lab}

Ponferrada, Spain.

www.termitalab.com filmfest@termitalab.com

Ala de la
Cultura

TERMITA
co-cultura 2014

TERMITA **International Film Festival**



BASES DEL FESTIVAL

Termita International Film Festival, en adelante Termita, en su compromiso con la cultura, ha creado y organiza este certamen, con el objetivo de fomentar la producción audiovisual.

TERMITA convoca la I edición del Termita International Film Festival, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes BASES de participación:

Tendrá lugar en Termita Lab, Ponferrada, León, Spain, desde el 2 de Septiembre 2014 hasta el 1 de Julio de 2015.

El festival lleva por bandera la total libertad creadora de los realizadores, estando abierto a cualquier tipo de obra que competirá en igualdad de condiciones con las demás.

El formato (ver artículo 4), es de temporada, teniendo lugar distintas sesiones a lo largo del año.

Art.1-. ELEGIBILIDAD

Se acepta **cualquier pieza audiovisual** con independencia del formato, el género, la duración o nacionalidad, obras experimentales, animación, documentales, video arte, videoclip, publicidad, piloto serie, o cualquier otro, incluido. No se aceptaran cortometrajes recibidos en ediciones anteriores, y tiene **que haberse estrenado en 2014**.

Las obras que no estén en **castellano** tendrán que estar **subtitulados en castellano**.

Art.2-. FORMATO OBRAS, E INSCRIPCIÓN, GRATUITA

Las obras han de ser enviados en **formato digital H264, DVD o Blu-Ray**, bien vía **Wetransfer, Dropbox, Vimeo...** También puede ser por **correo ordinario** a la dirección señalada más abajo, o a través de las distintas plataformas en que estamos

Direcciones de envío:

filmfest@termitalab.com
C/Nicolás de Brujas 23, Termita
24401. Ponferrada. León. Spain.

Cualquier material enviado, tanto para inscripción como proyección no será devuelto, ni el festival se hará cargo de coste alguno.

Art.3-. PLAZOS Y SELECCIÓN

La recepción de obras estará abierta **entre 15 Mayo de 2014 y 15 Marzo de 2015**. Las obras recibidas pasan una primera criba del comité organizativo. Las obras seleccionadas son proyectadas, en distintas fases y grupos, donde el público valorara y seleccionara las que pasan a la siguiente ronda.

- Secciones Oficiales: Competición, Panorama y Opera Prima.
- Otras secciones: Se determinaran por el comité de selección.

Las decisiones adoptadas se comunicaran una semana antes de cada proyección, y según vayan sucediéndose las distintas fases.

El comité decidirá en cuál de las secciones, competitivas o no competitivas, del festival incluirá la película.

La dirección del festival establecerá el orden y la fecha de exhibición de cada película, reservándose el derecho de proyectarla durante las fechas del festival en cualquiera de las salas del mismo.

Art.4-. FORMATO DEL FESTIVAL

El festival tiene un formato característico a modo de **temporada**, compuesto de **distintas fases**, donde todas las obras se enfrentan a todas, un micrometraje puede ganar el premio mejor obra audiovisual por encima de largometrajes o cortometrajes. A través de distintas fases se irá subiendo un escalón hacia **el premio a la mejor obra audiovisual de la temporada**, sin distinción de tamaño, género u origen.

1. La **primera fase**, estará dividida en; **micrometrajes, cortometrajes, medimetrajes, largometrajes, y Especiales (videoclips, internet, series)**. Cada una de estas categorías se subdivide en; **Animación, Terror, Documental, Ficción, Experimental, y General**. Se llevara a cabo entre Julio de 2014 y Marzo de 2015, en ese plazo permanecerá abierto la inscripción de obras, que automáticamente pasaran al comité de selección. Las obras seleccionadas se proyectaran en el la sección correspondiente. Las obras de máxima puntuación pasaran a la siguiente fase.
2. La **segunda fase**, se proyectaran en distintas secciones las obras de máxima puntuación, por géneros y categorías, ejemplo: Los 30 mejores puntuados del género animación dentro de la categoría cortometrajes. De cada género se seleccionaran los 3 de máxima puntuación, que pasaran a la siguiente fase.
3. La **tercera fase**, se proyectaran los 3 mejores de cada género dentro de cada categoría, terminando por ser seleccionados los 3 mejores en general de cada categoría.
4. La **cuarta fase**, se proyectaran los 3 mejores de cada categoría, en conjunto, ejemplo: 3 cortometrajes y un largometraje, o 2 medimetrajes y 3 cortometrajes, de esta fase saldrán todos los premiados.

La organización se reserva el derecho a la modificación eventual de cualquiera de las fases, secciones o categorías.

Art.5-. JURADO Y PREMIOS

El jurado de la selección de las obras que entran a formar parte del festival estará compuesto por diversos miembros la organización.

El jurado de las diferentes fases, estará compuesto por el público asistente a las sesiones, democratizando la crítica.

- **TERMITA MEJOR OBRA AUDIOVISUAL, (TROFEO MÁS PREMIO POR DETERMINAR)**
- **TERMITA MEJOR CORTOMETRAJE, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR MEDIOMETRAJE, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR LARGOMETRAJE, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR MICROMETRAJE, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR OPERA PRIMA, TROFEO**

- **PREMIO, EMILIO DE LA ROSA, MEJOR OBRA DE ANIMACIÓN, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR MEDIOMETRAJE DE ANIMACIÓN, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR MICROMETRAJE DE ANIMACIÓN, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN, TROFEO**
- **TERMITA MEJOR OBRA, ESCUELAS DE ANIMACIÓN, TROFEO**

- **MENCIÓN MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR DOCUMENTAL, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR VIDEOCLIP, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR OBRA PROFESIONAL, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR OBRA AMATEUR, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR OBRA ESCUELAS, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR ACTRIZ/ACTOR, DIPLOMA**
- **MENCIÓN MEJOR DEBUT , DIPLOMA**
- **MENCIÓN PANORAMA, DIPLOMA**

Art.5.1-. PREMIO EMILIO DE LA ROSA, A LA MEJOR OBRA DE ANIMACIÓN.

Dicho premio será entregado por el mismo Emilio de la Rosa en caso de ser conformada la asistencia del galardonado. La obra seleccionada para dicho premio será elegida por Emilio de la Rosa, de entre todas las obras participantes de esta técnica cinematográfica con indiferencia de su formato, género u origen.

La organización podrá fijar otros premios de carácter extraordinario. **Los productores y distribuidores de las películas premiadas en el festival deberán incluir una referencia escrita a dicho premio sobre todos los soportes audiovisuales y material promocional. El Festival Termita se compromete a facilitar el logo del festival para dicho fin.**

Art.6-. FORMATO DE PROYECCIÓN

Digital, preferentemente **H264**. Aceptamos cualquier otro digital, **DVD, Blu-Ray**.

No se aceptan expresamente, 35mm o Video.

Cualquier material enviado, tanto para inscripción como proyección no será devuelto, ni el festival se hará cargo de coste alguno.

Art.7-. MATERIAL PROMOCIONAL

Las productoras o distribuidoras de las obras seleccionadas facilitarán todo el material promocional para su uso en todos los soportes de comunicación del festival: catalogo, programa, sitio Web, etc. que les sea solicitado por el departamento de comunicación. Facilitarán también carteles y material promocional de la película. En caso de no poseer un tráiler, se acepta la cesión de hasta el 10% de la obra para su promoción en internet o medios.

Art.8-. FONDO AUDIOVISUAL TERMITA LAB

Todas las obras inscritas pasaran a formar parte de los fondos audiovisuales de Termita Lab, reservándose este el derecho de su exhibición en futuros programas, sin ánimo de lucro.

Art.9-. HOSPITALIDAD

En el mes de Julio de 2015, se celebrara la clausura y entrega de premios. Nos gustaría contar con la presencia de los premiados, lamentablemente el **festival no puede hacerse cargo de los gastos**, ni de transporte ni pernoctación. El festival se compromete a facilitar las gestiones de hospedaje de aquellos que deseen asistir.

En caso de no ser esto posible, el festival hará llegar a los premiados su galardón.

Art.10-. OBLIGACIÓN PREMIADOS

Todos los premiados que no puedan asistir físicamente a la entrega de premios, tienen la obligación de conectar en directo vía Skype, en dicho día para recibir el premio e interactuar con el público.

Art.11-. RESERVA DE DERECHOS

La organización del festival se guarda el derecho de realizar cualquier modificación a lo largo del festival.

Art.12-. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en el Festival Termita International Film Festival implica la aceptación sin reservas de este reglamento y el respeto mutuo de los compromisos aquí adoptados.

Las decisiones y resoluciones del comité, de la organización, y/o del jurado tanto del público como de Emilio de la Rosa, son inapelables e incuestionables.

Daniel Valle, director Termita International Film Festival,
Ponferrada a 12 de Abril de 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valle', written in a cursive style.

TERMITALab
co-cultura crítica

®

Más información:
www.termitalab.com
info@termitalab.com
filmfest@termitalab.com